

**INFORME DE RESULTADOS**

**UNIDAD DE SEGUIMIENTO A  
GRADUADOS**

**FACULTAD DE DERECHO Y  
GOBERNABILIDAD**

**Elaborado por:  
Abg. Ámbar Murillo**

**Diciembre 2016**

# PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS

## 1. ANTECEDENTES

Los procesos de seguimiento a graduados cada vez más se están fortaleciendo, de acuerdo a los requerimientos de calidad que se exigen en la Educación Superior, y supone que la información obtenida de estos estudios como un insumo de importancia alta, para el mejoramiento de la calidad de los programas y carreras, ofertados por las Instituciones de Educación Superior.

En la Ley Orgánica de Educación Superior, indica en su Art. 142.- Sistema de seguimiento a graduados. - Todas las instituciones del sistema de educación superior, públicas y particulares, deberán instrumentar un sistema de seguimiento a sus graduados y sus resultados serán remitidos para conocimiento del Consejo de Evaluación. Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior; Por cuanto se considera como parte de las funciones de la Unidad de Seguimiento a Graduados (USG), instrumentar actividades planificadas para tal fin, acorde a lo estipulado en el Reglamento de Bienestar Estudiantil, Admisiones y Graduados, así como en el Plan Operativo Anual (POA2016).

## 2. METODOLOGÍA

La unidad de seguimiento a graduados utiliza los medios de comunicación y Tecnologías de Información (TICS) disponibles para sistematizar y dinamizar el proceso, como son página web, Correo electrónico, Comunicación telefónica (Fija o Celular) y Redes Sociales, cumpliendo las siguientes actividades:

- 📌 Promover de manera permanente a través de redes sociales o medios de comunicación, la actualización de datos de los graduados.
- 📌 Gestionar que todos los graduados de la Universidad ECOTEC, completen la encuesta de seguimiento a graduados, disponible en el sitio web.
- 📌 Realizar un seguimiento periódico a los graduados con la finalidad de actualizar la información relacionada con su actividad laboral.
- 📌 Fomentar la participación de los graduados en los eventos, conferencias y diferentes actividades institucionales.
- 📌 Informar a los graduados de los convenios interinstitucionales que mantiene la Universidad ECOTEC, así como de los servicios disponibles como la Banca laboral para los graduados que no se encuentren laboralmente activos.

La encuesta utilizada como método de recolección de datos, la misma que se actualizo con la finalidad de abarcar más aspectos que permitan conocer la trayectoria profesional del graduado, analizar sus competencias adquiridas, su percepción acerca de la Universidad,

recursos, docentes y calidad de educación, así como preferencias de estudios de postgrado. La encuesta está ubicada en el sitio web de la Universidad ECOTEC: <http://alumni.ecotec.edu.ec/encuesta>.

Una vez culminado el periodo de gestión, la información es procesada y analizada a través de la herramienta informática de la Universidad ECOTEC, implementando estadística descriptiva básica para la elaboración de informes, y la herramienta SPSS para análisis más avanzados. Esta información está alojada en repositorios desde la cual pueden acceder las autoridades, decanos, encargados etc. y en el sitio web para la comunidad en general. La herramienta permite procesar la información para obtener los informes y estadísticas necesarias para optimizar y mejorar la oferta académica, actualizar o reformar si las autoridades lo estiman pertinente, para garantizar que los graduados de la Universidad ECOTEC, cuenten con las competencias básicas y profesionales requeridas por el mercado laboral, e indispensables para elevar las oportunidades laborales de nuestros graduados.

El análisis de los informes y estadísticas de los resultados del proceso de seguimiento a graduados es entregado a las autoridades de la Universidad ECOTEC como son Rectorado, Vicerrectorado, y la Dirección de Planificación Institucional; y posterior a su aprobación son publicados en el sitio web de la universidad ECOTEC.

### 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

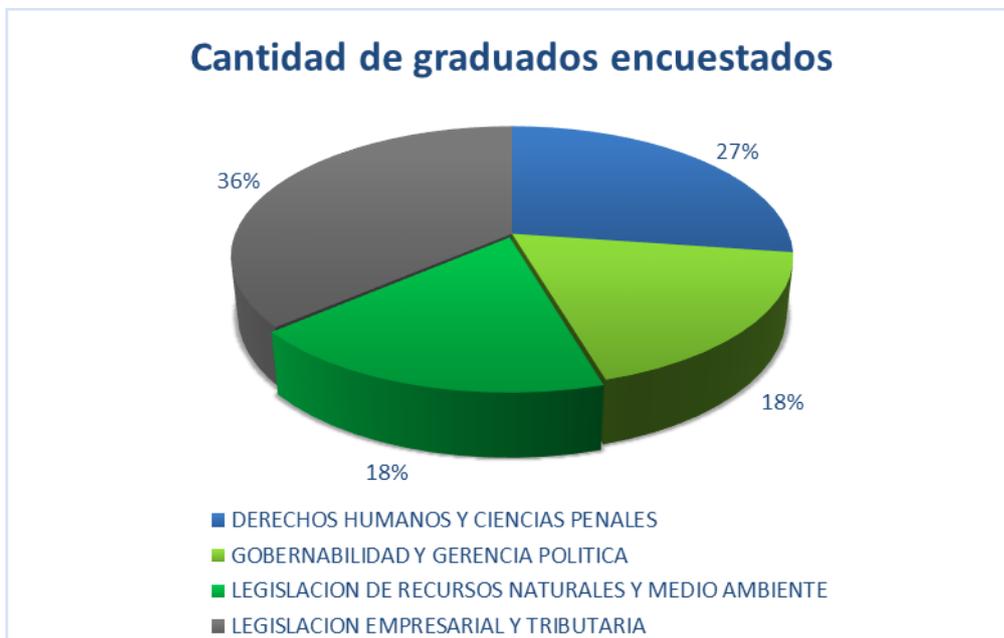
En el primer proceso de seguimiento a graduados (diciembre 2016), la facultad de Derecho y Gobernabilidad graduó a 11 estudiantes en total, que representan el 10% del total de la universidad. Incluye graduados de los énfasis vinculados a esta facultad desglosados de la siguiente manera:

<b>DERECHO Y GOBERNABILIDAD</b>	<b>11</b>	<b>10%</b>
DERECHOS HUMANOS Y CIENCIAS PENALES	3	3%
GOBERNABILIDAD Y GERENCIA POLITICA	2	2%
LEGISLACION DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	2	2%
LEGISLACION EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA	4	4%

Es importante indicar que la totalidad de graduados (100%) fueron encuestados en el proceso II – 2017.

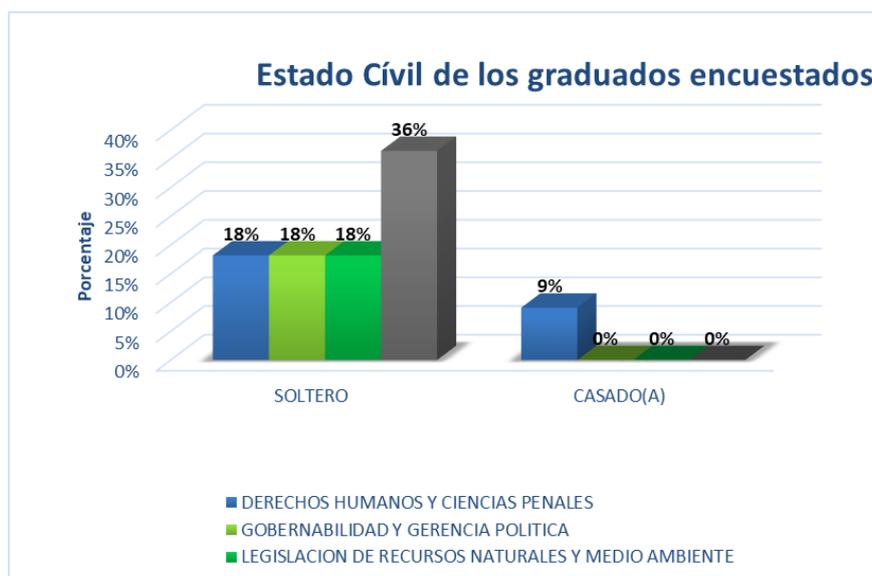
### 3.1. INFORMACIÓN GENERAL

Gráfica 1: "Cantidad de Graduados Encuestados"



Luego de la encuesta realizada, se puede evidenciar que de los 4 énfasis que posee la Carrera de Derecho, se han graduado estudiantes de los siguientes: Derechos Humanos y Ciencias Penales 29% (4), Gobernabilidad y Gerencia Política 21%(3) , y Legislación Empresarial y Tributaria 50% (7).

Grafico No. 2: "Estado Civil de los graduados encuestados"

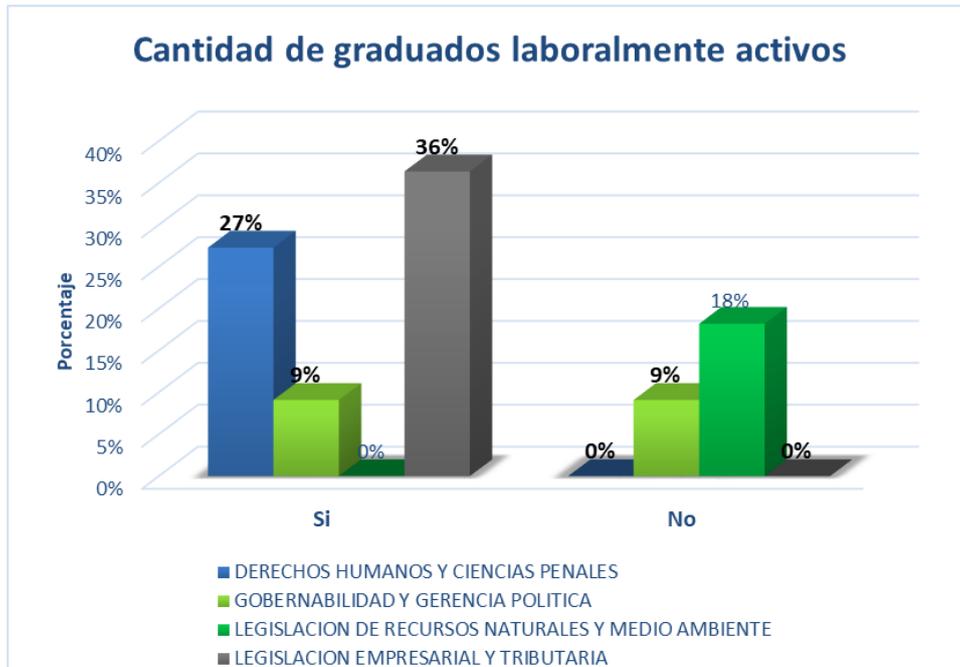


Fuente: USG

De acuerdo a los resultados obtenidos, se puede evidenciar que el 91% de los graduados pertenecen al estado civil soltero.

### 3.2. SITUACIÓN LABORAL

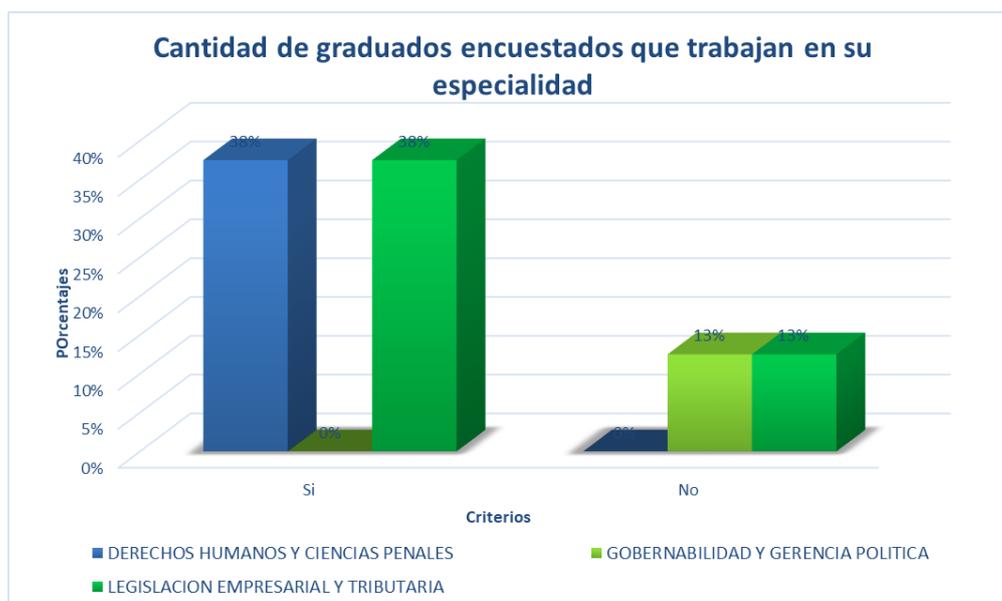
Grafico No. 3: “Cantidad de Graduados laboralmente activos”



Fuente: USG

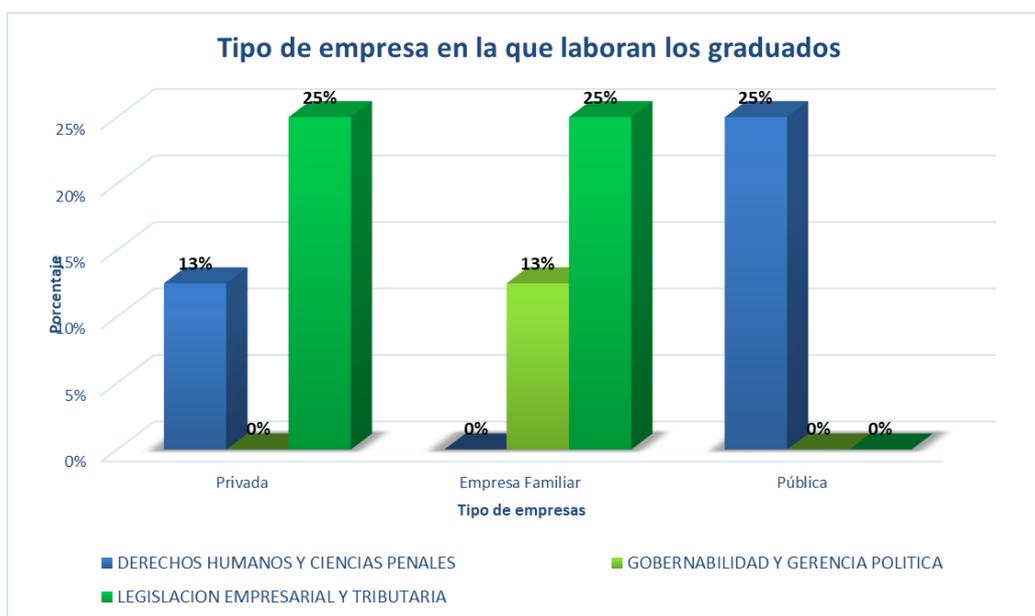
Los graduados de la carrera de Derecho, el 73% (8) se encuentran laboralmente activos. De ese porcentaje, el 75% (6) se encuentran vinculados en áreas relacionadas directamente con su profesión, como se observa en la gráfica No. 4.

**Grafico No. 4: “Cantidad de graduados que trabajan en su especialidad”**



**Fuente: USG**

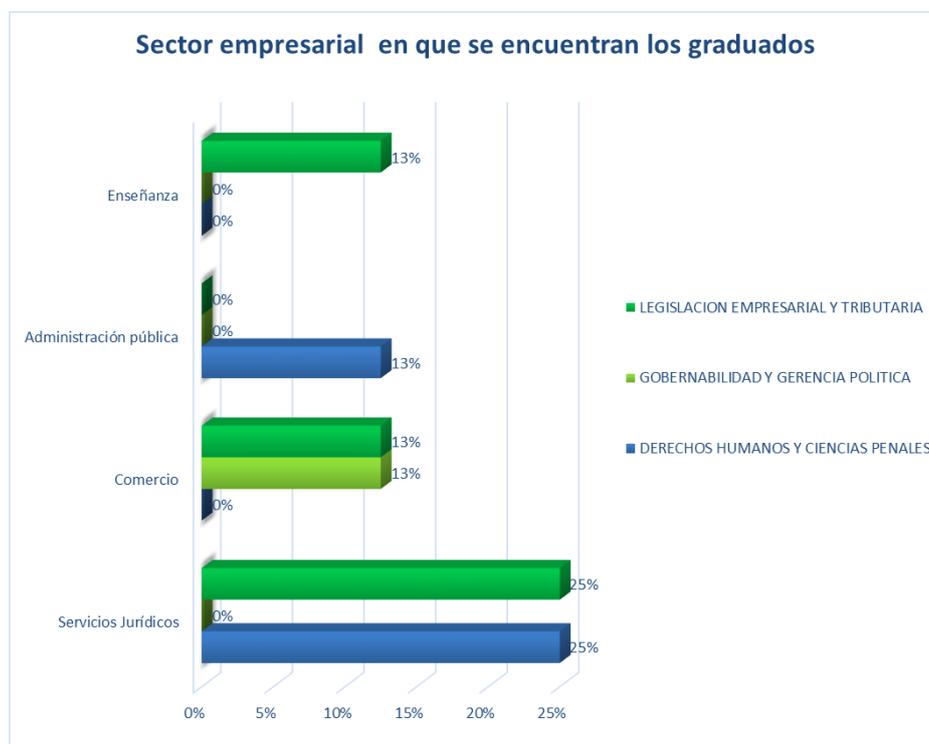
**Grafico No. 5: “Tipo de institución en la que trabajan los graduados”**



**Fuente: USG**

El 38% de los graduados se encuentran vinculados a empresas el sector privado y Empresas familiares, y un 25% a el sector público.

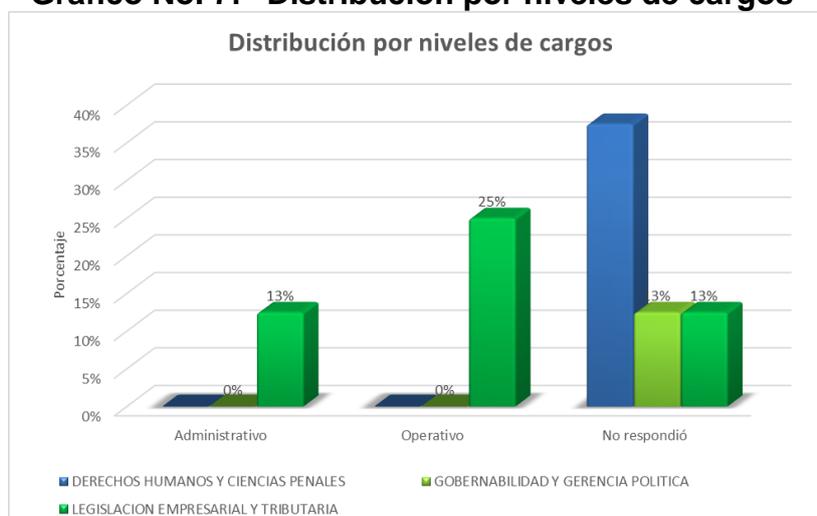
**Tabla y Grafico No. 6: “Actividad económica de la empresa”**



**Fuente: USG**

Luego de la encuesta realizada, se puede evidenciar que el 50% de los graduados de la Facultad de Derecho y Gobernabilidad, trabaja en servicios jurídicos, de un total de 14 estudiantes graduados.

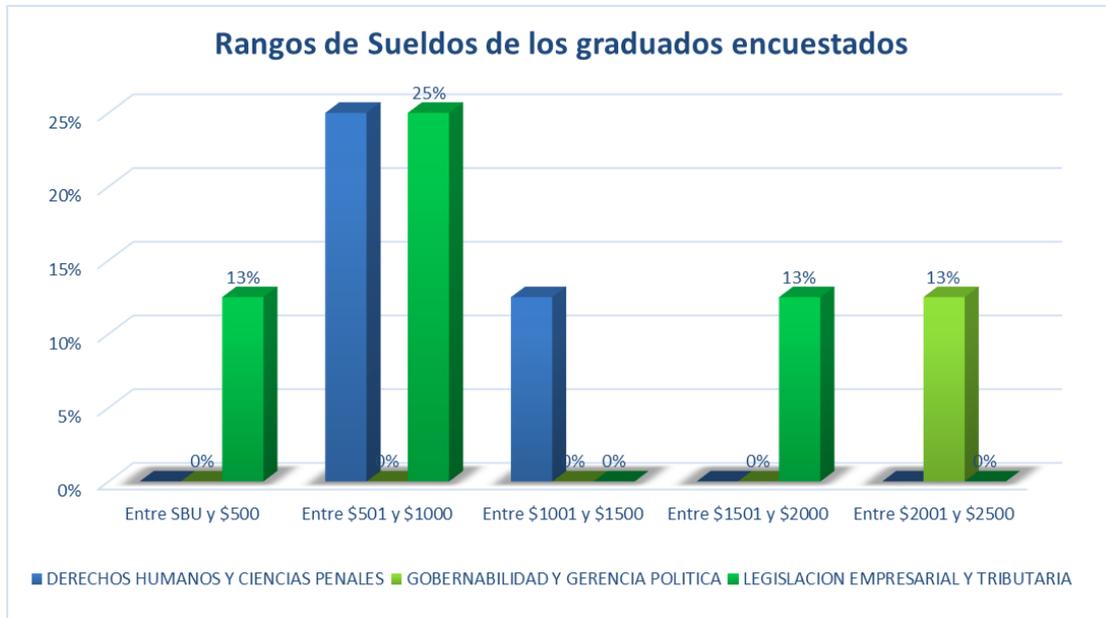
**Grafico No. 7: “Distribución por niveles de cargos”**



**Fuente: USG**

En relación a la distribución por niveles de cargos, se puede observar que los graduados se abstuvieron de mencionar su posición su posición jerárquica en la organización.

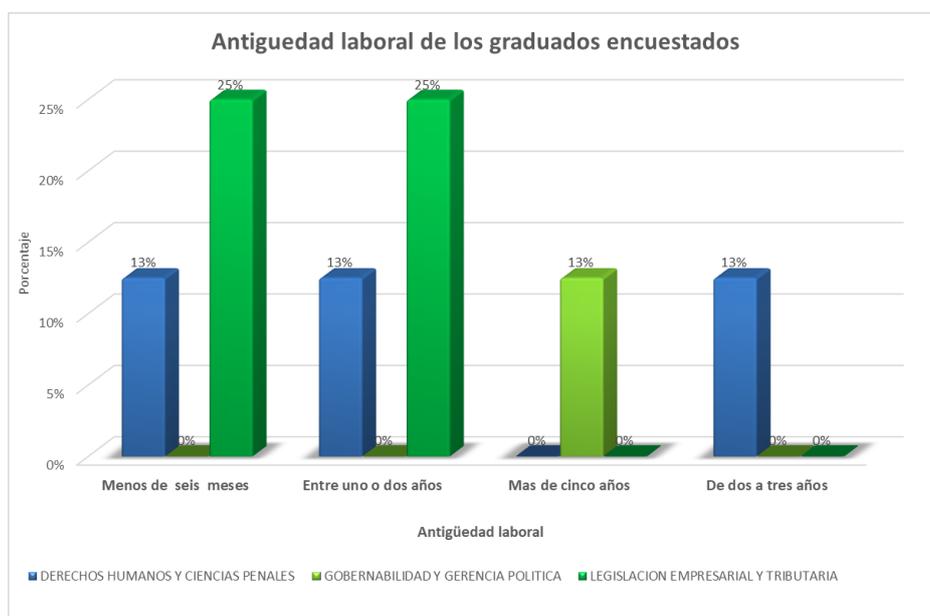
**Gráfico No. 8: “Rango salarial”**



Fuente: USG

Los graduados presentan diversidad en relación a los rangos salariales, sin embargo, el 50% se encuentra devengando entre \$501 - \$1000 dólares americanos.

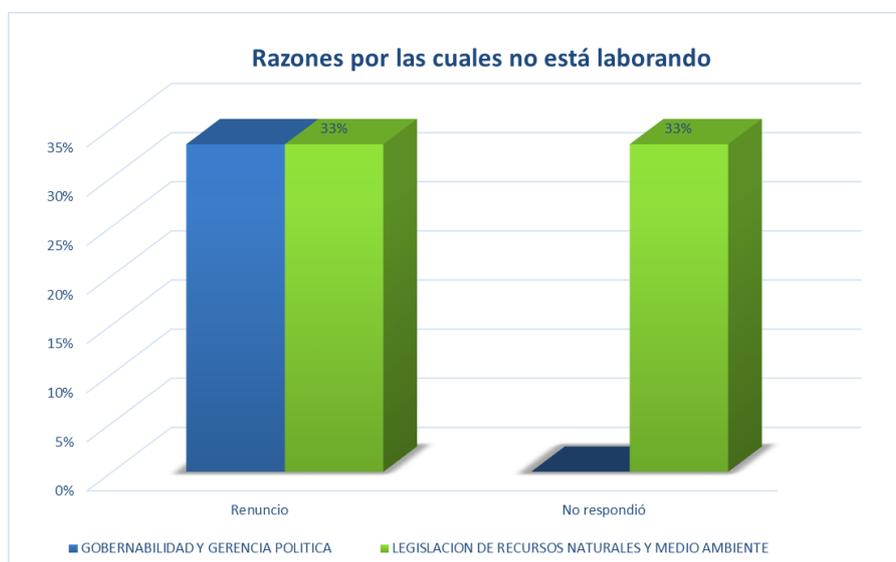
**Gráfico No. 9: “Antigüedad laboral”**



Fuente: USG

Se puede observar que los graduados de la carrera de Derecho, en relación a la antigüedad laboral se destaca entre 1 y 2 años y menos de seis meses un 38% respectivamente.

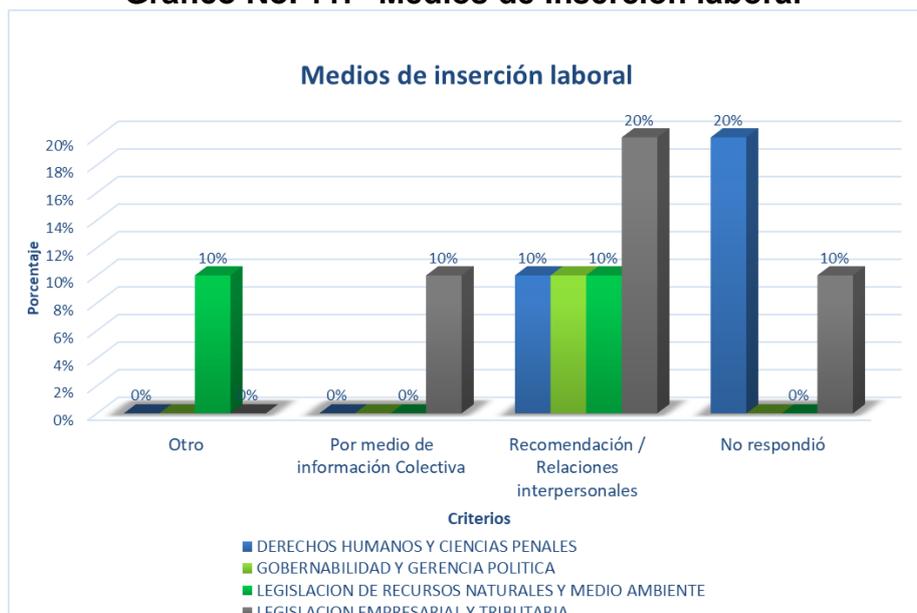
**Grafico No. 10: “Razones por las que no laboran”**



**Fuente: USG**

Luego de la encuesta realizada, se puede evidenciar que de los 4 énfasis que posee la Carrera de Derecho, se ha determinado que: del énfasis de Derechos Humanos y Ciencias Penales, 1 estudiante (8%) se encuentra desempleado porque no encuentra ofertas laborales; del énfasis de Gobernabilidad y Gerencia Política 1 estudiante (8%) desempleado porque se está tomando unas vacaciones.

**Grafico No. 11: “Medios de Inserción laboral”**



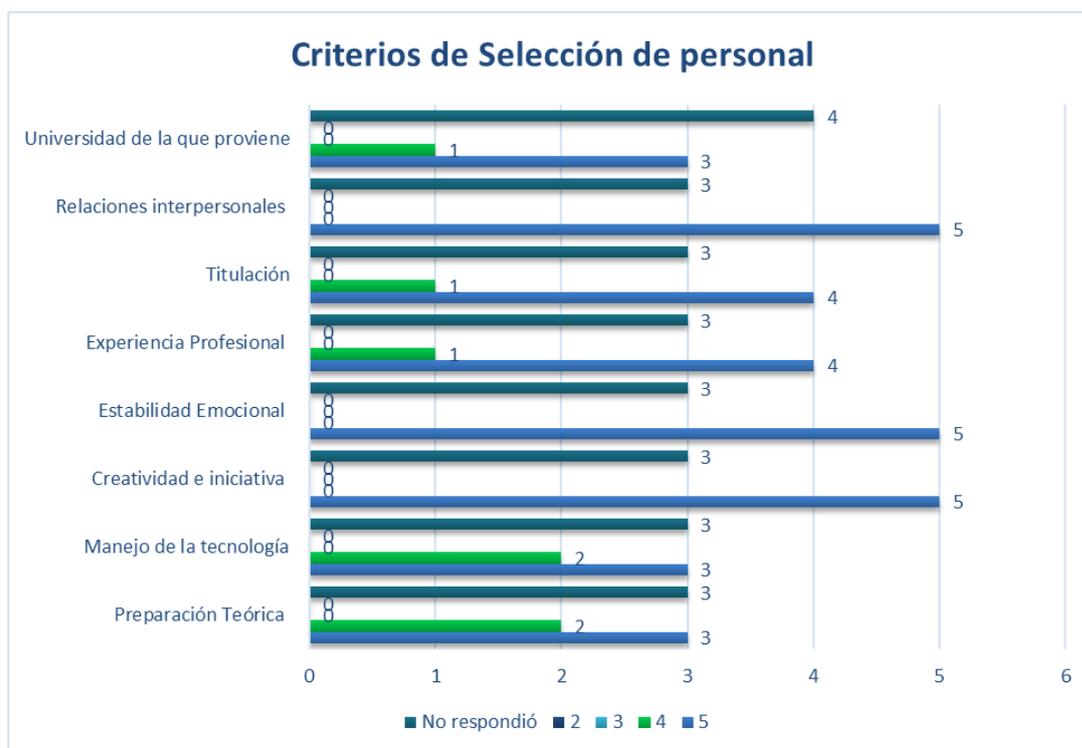
**Fuente: USG**

**Elaborado por: USG**

Luego de la encuesta realizada, se puede evidenciar que de los 4 énfasis que posee la Carrera de Derecho, se ha determinado que: del énfasis de Derechos Humanos y Ciencias Penales, 3 estudiantes (25%) empezaron a laborar gracias a recomendaciones de conocidos; del énfasis de Gobernabilidad y Gerencia Política 1 estudiante (8%) empezaron a laborar gracias a recomendaciones de conocidos, y 1 estudiante (8%) por Formación Académica de la Empresa; mientras que del énfasis de Legislación Empresarial y Tributaria, 1 estudiante (8%) entró a laborar por otros medios y 6 (50%) empezaron a trabajar por recomendaciones de conocidos.

### Tabla y Grafico No. 13: “Criterios de selección profesional”

Se considera una escala de valoración de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación y 1 la mínima calificación para los criterios de selección de personal.



Fuente: USG

Se consultó con los graduados que se encontraban laboralmente activos, cuales son los criterios que consideran son más importantes a la hora de seleccionar los profesionales en su organización. Entre los criterios que más destacan se encuentran: las relaciones interpersonales, la creatividad e iniciativa y la estabilidad emocional. Lo anterior se puede observar en la gráfica No. 14. Promedios generales.

### Tabla y Grafico No. 14: “Criterios de selección profesional: Medidas descriptivas”

Criterios de Selección de personal	Medidas Descriptivas	
	Promedio	Desviación Estándar
Preparación Teórica	4,60	0,49
Manejo de la tecnología	4,60	0,49
Creatividad e iniciativa	5,00	0,00
Estabilidad Emocional	5,00	0,00
Experiencia Profesional	4,80	0,40
Titulación	4,80	0,40
Relaciones interpersonales	5,00	0,00
Universidad de la que proviene	4,75	0,43

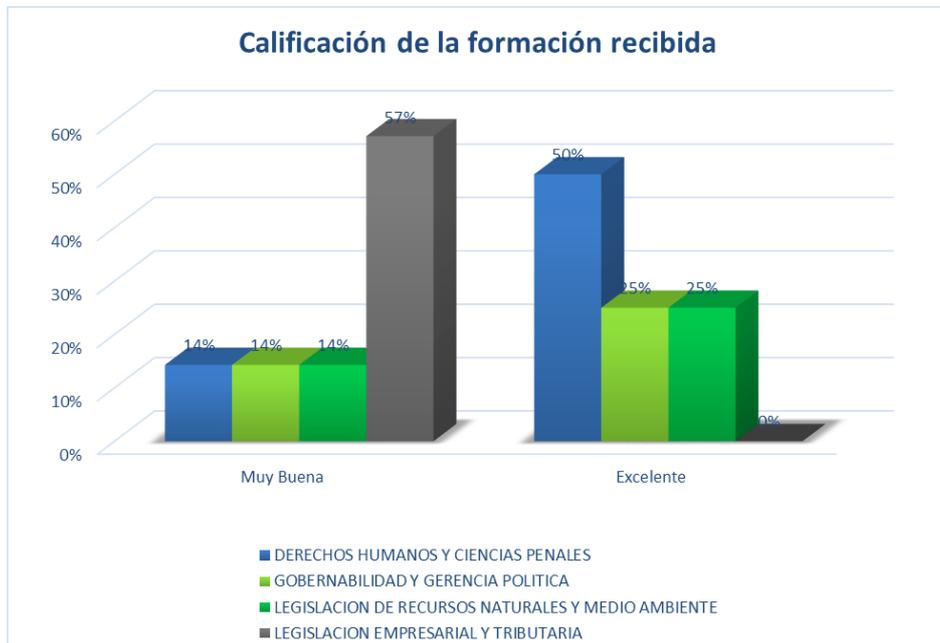


Fuente: USG

### 3.3. FORMACIÓN ACADÉMICA

**Facultad de Derecho y Gobernabilidad**

**Tabla y Grafico No. 15: “Calificación a la formación profesional recibida”**



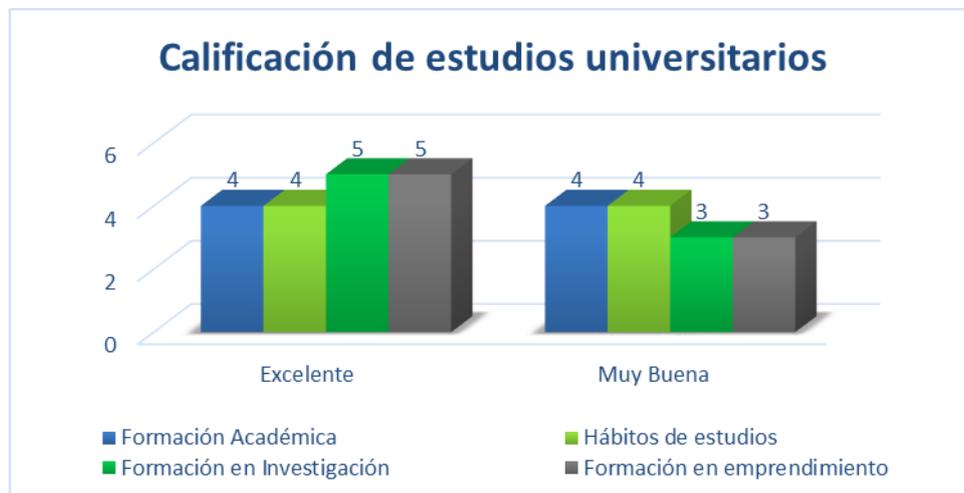
Fuente: USG

Elaborado por: USG

De las encuestas realizadas se pueden evidenciar que, la totalidad de encuestados, dentro de los 4 énfasis de la carrera: el 29% de los estudiantes de Derechos Humanos y Ciencias Penales califican como excelente la formación profesional recibida; el 14% de los estudiantes de Gerencia Política y Gobernabilidad califican como excelente la formación profesional recibida; el 29% de los estudiantes de Legislación Empresarial y Tributaria Penales califican como excelente la formación profesional recibida, y un 14% la califican como buena.

**Facultad Derecho y Gobernabilidad**  
**Tabla y Grafico No. 16: “Calificación a los criterios de estudios”**

Se considera cinco (5) como máxima calificación y uno (1) como mínima calificación.



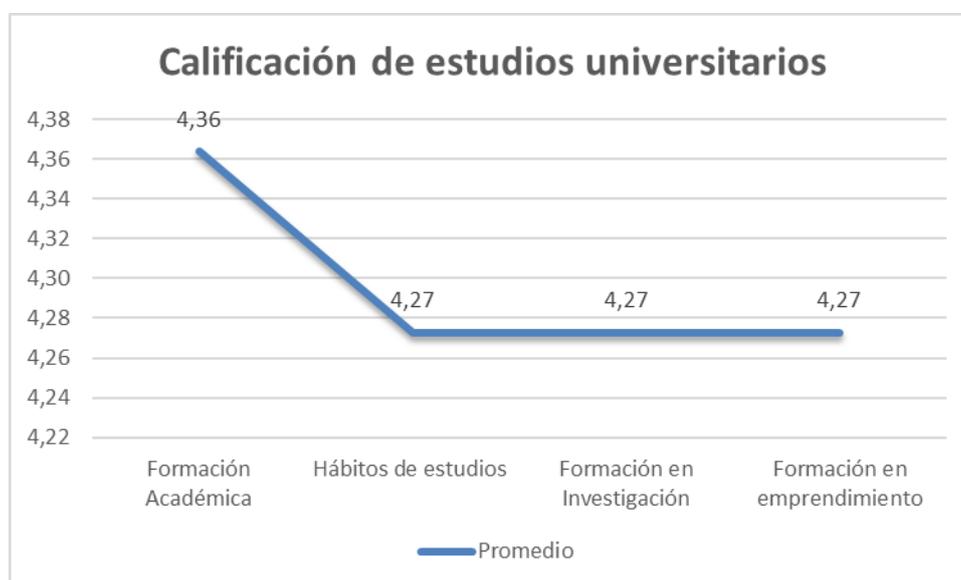
**Fuente: USG**  
**Elaborado por: USG**

De las encuestas realizadas se pueden evidenciar que, la totalidad de encuestados, califica los criterios de estudios como Excelente y Muy buena en un 100%.

**Facultad Derecho y Gobernabilidad**  
**Tabla y Grafico No. 17: Calificación a los criterios de estudios: Medidas descriptivas”**

Se considera cinco (5) como máxima calificación y uno (1) como mínima calificación.

Criterios de formación universitaria	Medidas Descriptivas	
	Promedio	Desviación Estándar
Formación Académica	4,36	0,48
Hábitos de estudios	4,27	0,45
Formación en Investigación	4,27	0,45
Formación en emprendimiento	4,27	0,45

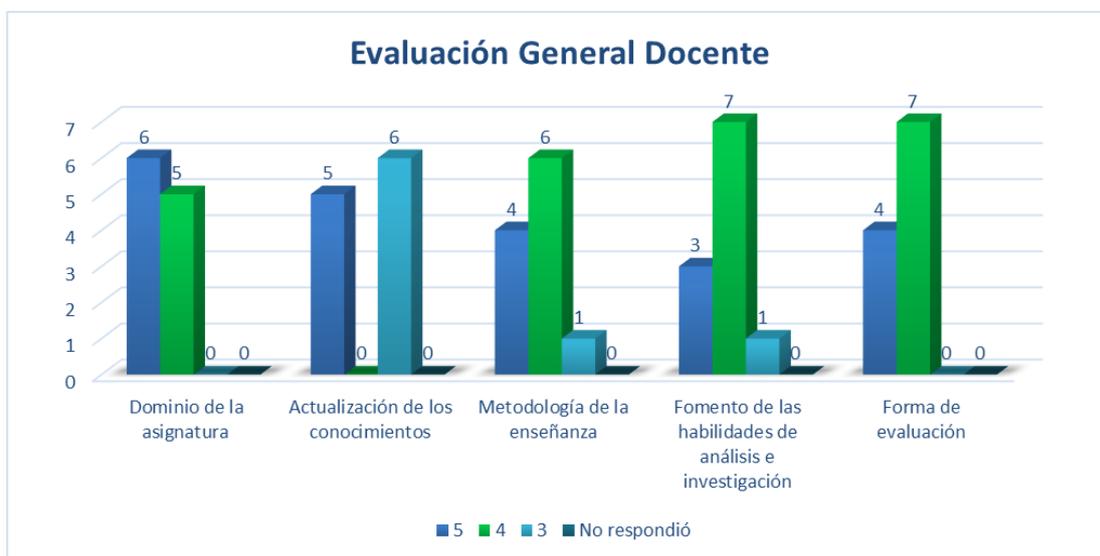


**Fuente: USG**  
**Elaborado por: USG**

De las encuestas realizadas se pueden evidenciar que, la totalidad de encuestados, ha otorgado a la formación académica un promedio de 4.64 como calificación para este criterio de estudio; ha otorgado a los hábitos de estudio un promedio de 4.57 como calificación para este criterio de estudio; ha otorgado a formación en investigación un promedio de 4.64 como calificación para este criterio de estudio, y, se ha otorgado a la formación en emprendimiento un promedio de 4.71 como calificación para este criterio de estudio.

**Facultad de Derecho y Gobernabilidad**  
**Tabla y Grafico No. 18: “Criterios de Calificación docente”**

Se considera cinco (5) como máxima calificación y uno (1) como mínima calificación.



**Fuente: USG**

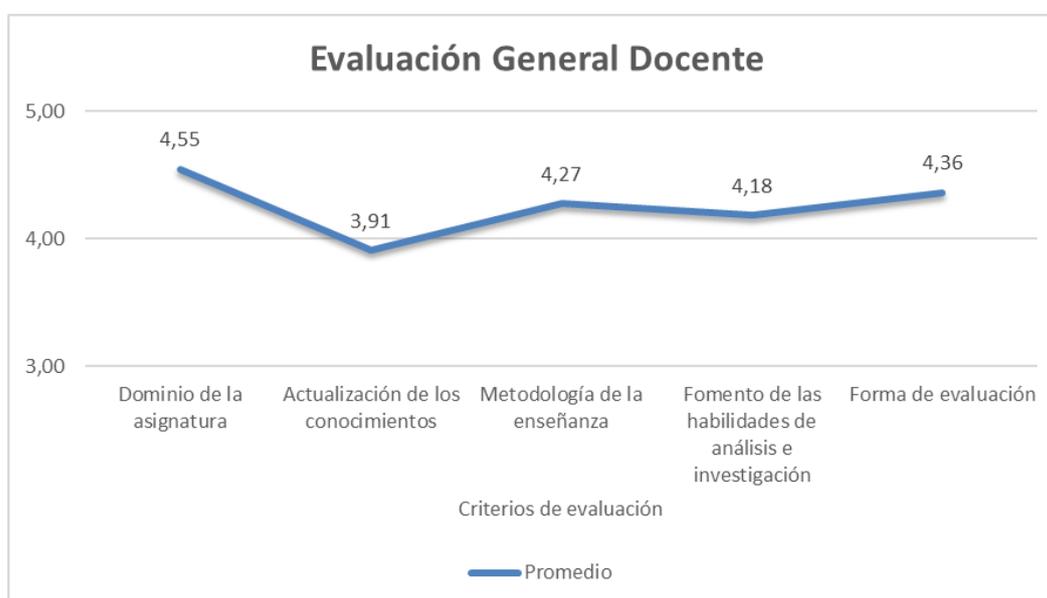
**Elaborado por: USG**

De las encuestas realizadas se pueden evidenciar que, la totalidad de encuestados, 12 estudiantes (86%) han calificado con 5 puntos al dominio de la asignatura a los docentes; 11 estudiantes (79%) han calificado con 5 puntos a la actualización de conocimiento a los docentes; 11 estudiantes (79%) han calificado con 5 puntos a la metodología de enseñanza de los docentes; 12 estudiantes (86%) han calificado con 5 puntos al fomento de las habilidades de investigación a los docentes; y, 10 estudiantes (71%) han calificado con 5, la forma de evaluación de los docentes.

**Facultad Derecho y Gobernabilidad**  
**Tabla y Grafico No. 19: “Calificación docente: Medidas descriptivas”**

Se considera cinco (5) como máxima calificación y uno (1) como mínima calificación.

Evaluación general Docente	Medidas Descriptivas	
	Promedio	Desviación Estandar
Dominio de la asignatura	4,55	0,50
Actualización de los conocimientos	3,91	1,00
Metodología de la enseñanza	4,27	0,62
Fomento de las habilidades de análisis e investigación	4,18	0,57
Forma de evaluación	4,36	0,48



**Fuente: USG**

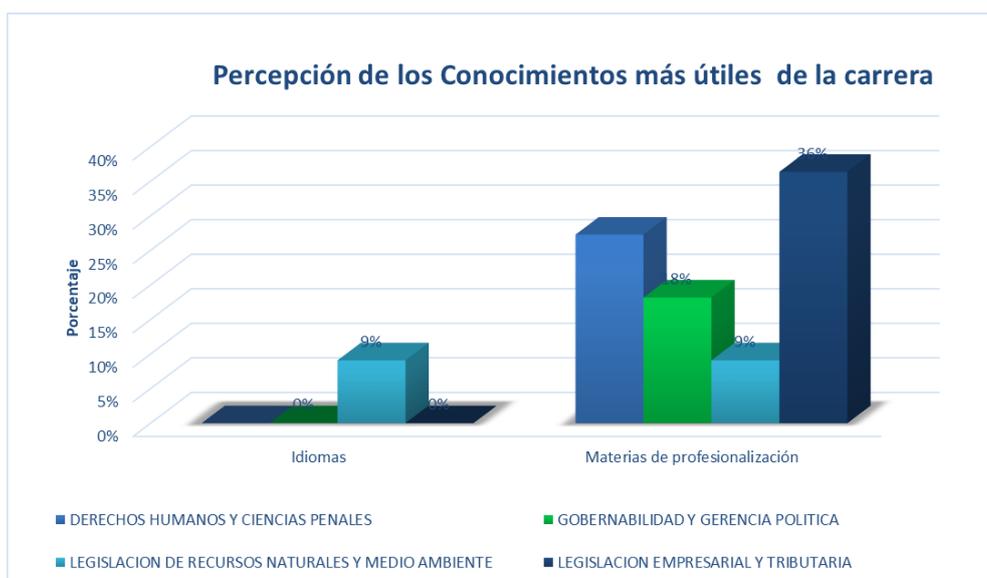
**Elaborado por: USG**

De las encuestas realizadas se pueden evidenciar que, las medidas descriptivas utilizadas para la evaluación de los docentes, el dominio de la asignatura tiene un promedio de 4.86, la actualización de conocimientos tiene un promedio de 4.57, la metodología de la enseñanza tiene un promedio de 4.71, fomento de análisis e investigación tiene un promedio de 4.86 y la forma de evaluación tiene un 4.77 de promedio.

## Facultad Derecho y Gobernabilidad

### Tabla y Grafico No. 20: “Percepción de conocimientos útiles de la carrera”

Se considera cinco (5) como máxima calificación y uno (1) como mínima calificación.



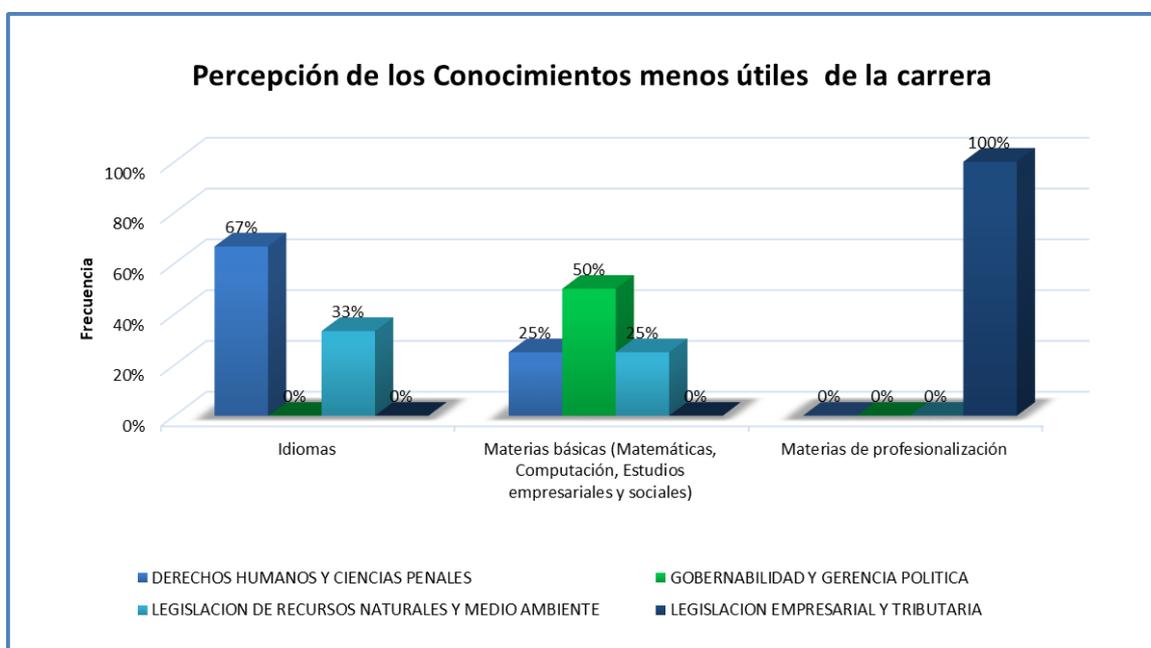
Fuente: USG

Elaborado por: USG

De las encuestas realizadas se pueden evidenciar que, la percepción de conocimientos útiles de la carrera, se obtuvo que los estudiantes graduados se decantaron con un 100% otorgado a las materias de profesionalización.

## Facultad Derecho y Gobernabilidad

Tabla y Grafico No. 21: “Percepción de conocimientos menos útiles de la carrera”

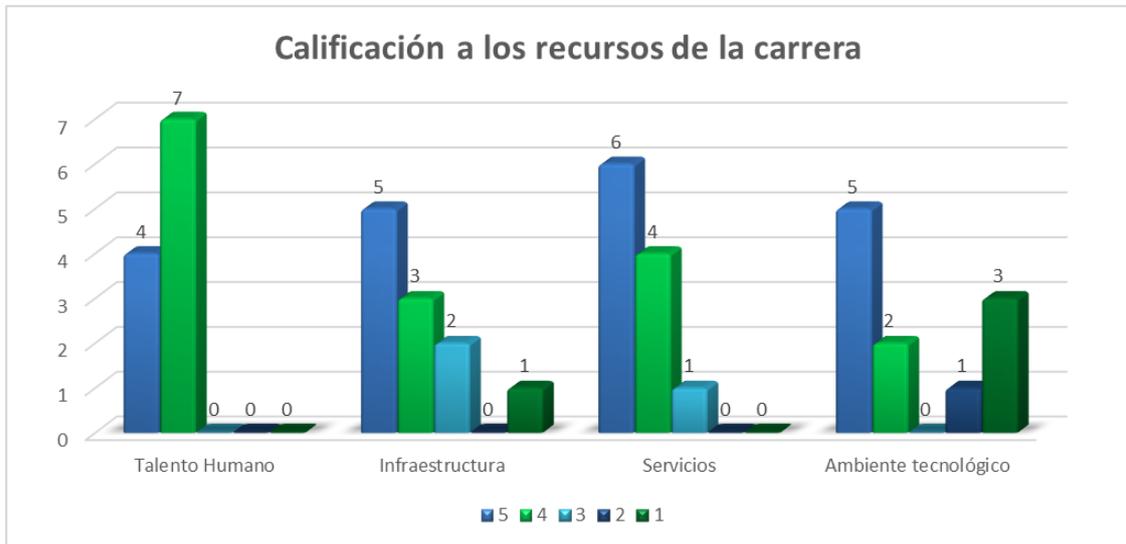


**Fuente: USG**

**Elaborado por: USG**

De las encuestas realizadas se pueden evidenciar que, el 14% de los estudiantes indicaron que las materias de profesionalización son las menos útiles que tuvieron en su carrera; el 36% indicó que las materias básicas fueron las menos útiles; el 14% indicó que las materias de idiomas son las menos útiles y el 7% indicó que las materias de comunicación y lenguaje son las menos útiles que tuvieron en su carrera.

**Facultad Derecho y Gobernabilidad**  
**Tabla y Grafico No. 22: “Calificación a los recursos de la carrera”**

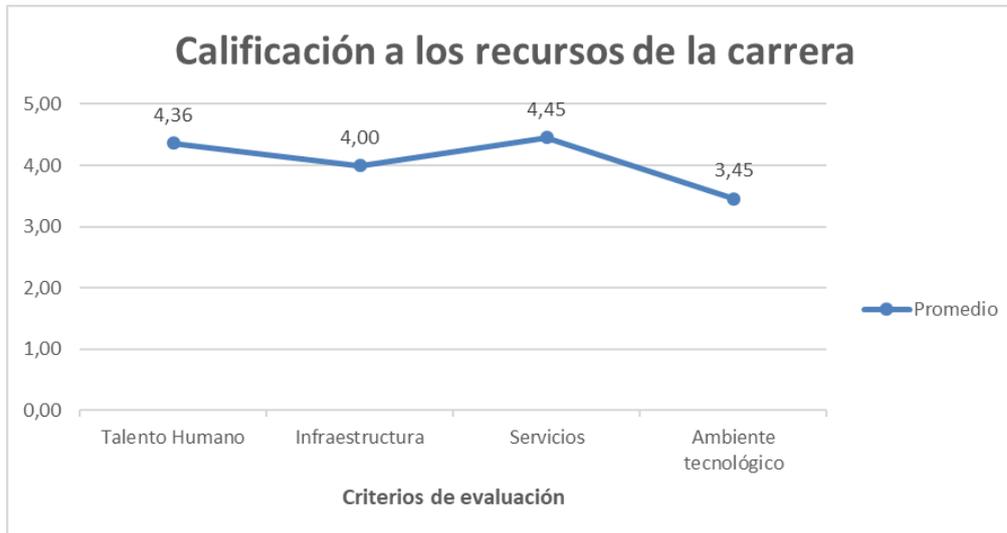


**Fuente: USG**  
**Elaborado por: USG**

De las encuestas realizadas a los graduados se determinó que, el 79% dio la puntuación máxima (5) al talento humano como recurso de la carrera, el 71% a la infraestructura. El 86% a los servicios y el 29% al ambiente tecnológico.

**Facultad Derecho y Gobernabilidad**  
**Tabla y Grafico No. 23: “Calificación a los recursos de la carrera: Medidas descriptivas”**

Se considera cinco (5) como máxima calificación y uno (1) como mínima calificación.



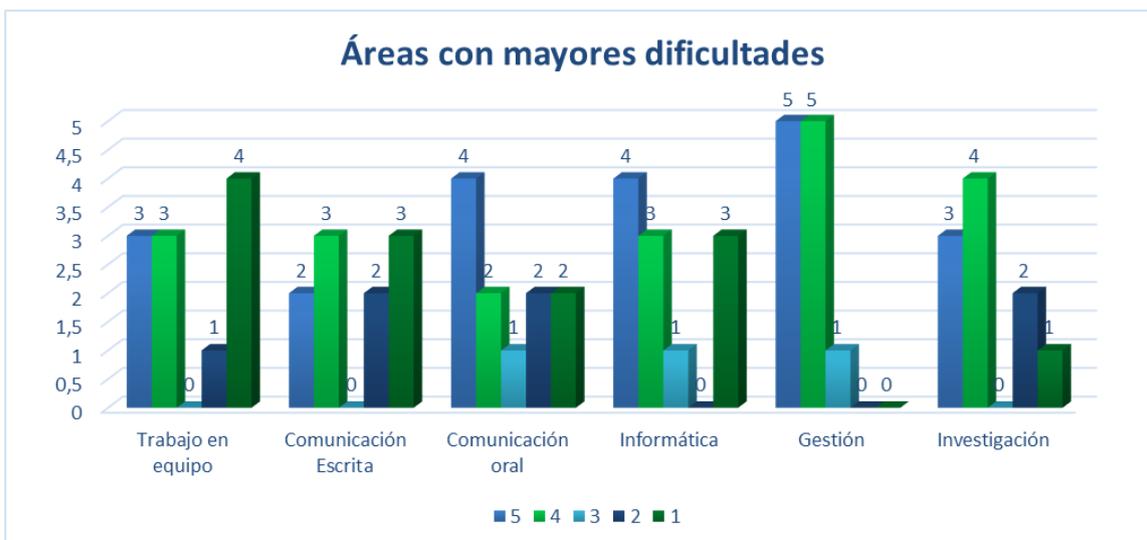
**Fuente: USG**  
**Elaborado por: USG**

De las encuestas realizadas a los graduados se pudo determinar que, de los recursos de la carrera, el talento humano obtuvo un promedio de 4,64; la Infraestructura, un promedio de 4,71; los servicios, un promedio de 4,86; y el Ambiente Tecnológico, un promedio de 3,00.

**3.4. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS REQUERIDAS EN EL  
 AMBITO PROFESIONAL VS LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS**

**Facultad Derecho y Gobernabilidad**  
**Tabla y Grafico No. 24: “Áreas con mayores dificultades”**

Se considera cinco (5) como máxima calificación y uno (1) como mínima calificación.



**Fuente: USG**

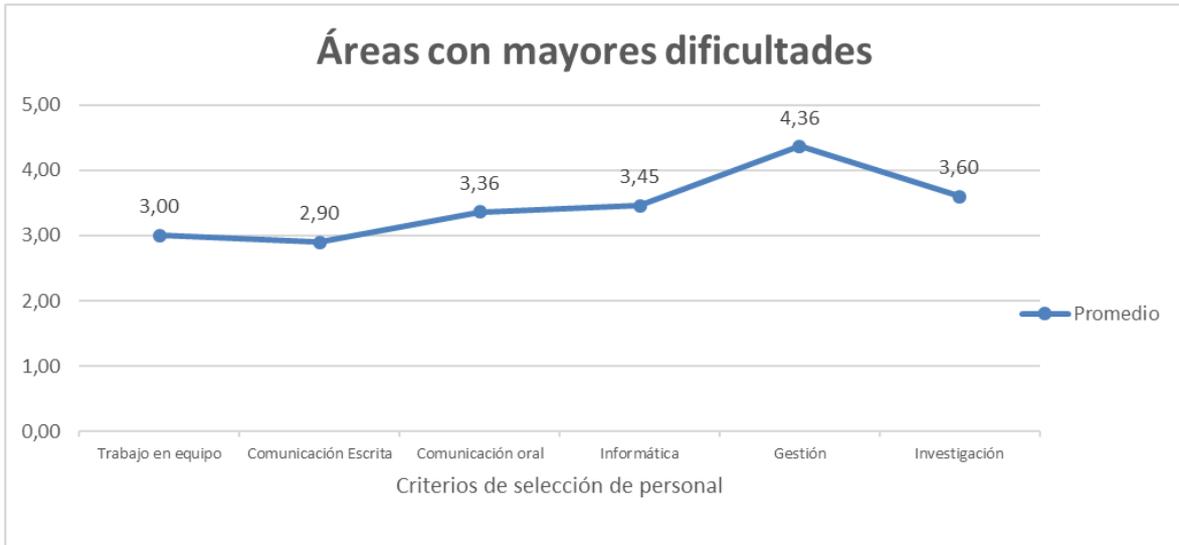
**Elaborado por: USG**

De las encuestas realizadas se puede evidenciar que, dentro de las áreas con mayores dificultades, Trabajo en equipo, comunicación escrita y comunicación oral fueron calificadas con la mayor calificación por un 36%, informática, calificada con la calificación máxima por el 29%; Gestión, calificada con la mayor puntuación por el 86%; e Investigación, calificada con la mayor puntuación por el 36% de los encuestados.

**Facultad Derecho y Gobernabilidad**  
**Tabla y Grafico No. 25: “Áreas con mayores dificultades: Medidas descriptivas”**

Se considera cinco (5) como máxima calificación y uno (1) como mínima calificación.

Áreas mayores con dificultades	Medidas Descriptivas	
	Promedio	Desviación Estandar
Trabajo en equipo	3,00	1,71
Comunicación Escrita	2,90	1,58
Comunicación oral	3,36	1,55
Informática	3,45	1,62
Gestión	4,36	0,64
Investigación	3,60	1,36



**Fuente: USG**

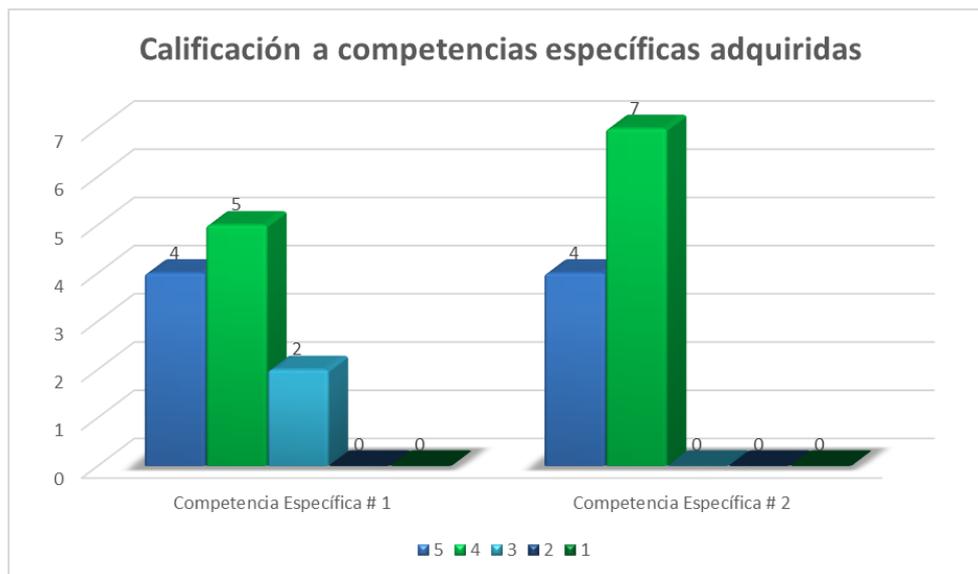
**Elaborado por: USG**

De las encuestas realizadas a los graduados se pudo determinar que, de las áreas con mayores dificultades, el trabajo en equipo obtuvo un promedio de 3,21; la comunicación escrita, un promedio de 3,31; la comunicación oral, un promedio de 3,43; Informática, un promedio de 3,21; la gestión, un promedio de 4,79; y, la Investigación, obtuvo un promedio de 3,14, acorde a los resultados de las encuestas mencionadas.

### Facultad Derecho y Gobernabilidad

#### Tabla y Grafico No. 26: “Evaluación de las competencias específicas”

Se considera cinco (5) como máxima calificación y uno (1) como mínima calificación.



**Fuente: USG**

**Elaborado por: USG**

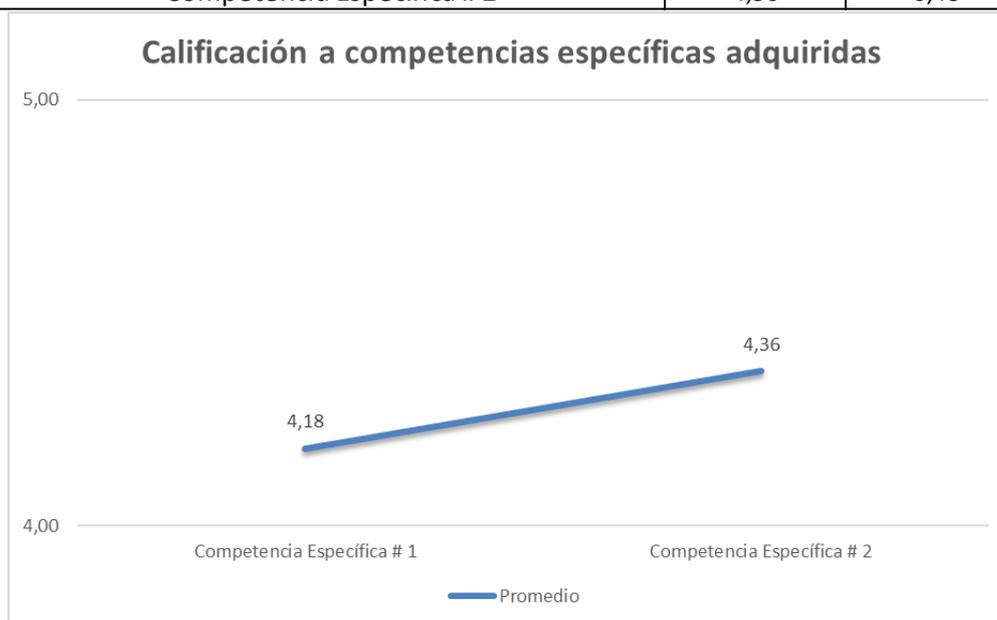
De las encuestas realizadas, se puede evidenciar que la evaluación a las competencias adquiridas tuvo como resultado: competencias específicas #1 y competencias específicas #2, calificadas con el mayor puntaje por el 86% de los encuestados c/u.

### Facultad Derecho y Gobernabilidad

**Tabla y Grafico No. 27: “Evaluación de las competencias específicas: Medidas descriptivas”**

Se considera cinco (5) como máxima calificación y uno (1) como mínima calificación.

Calificación a competencias específicas adquiridas	Medidas Descriptivas	
	Promedio	Desviación Estandar
Competencia Específica # 1	4,18	0,72
Competencia Específica # 2	4,36	0,48



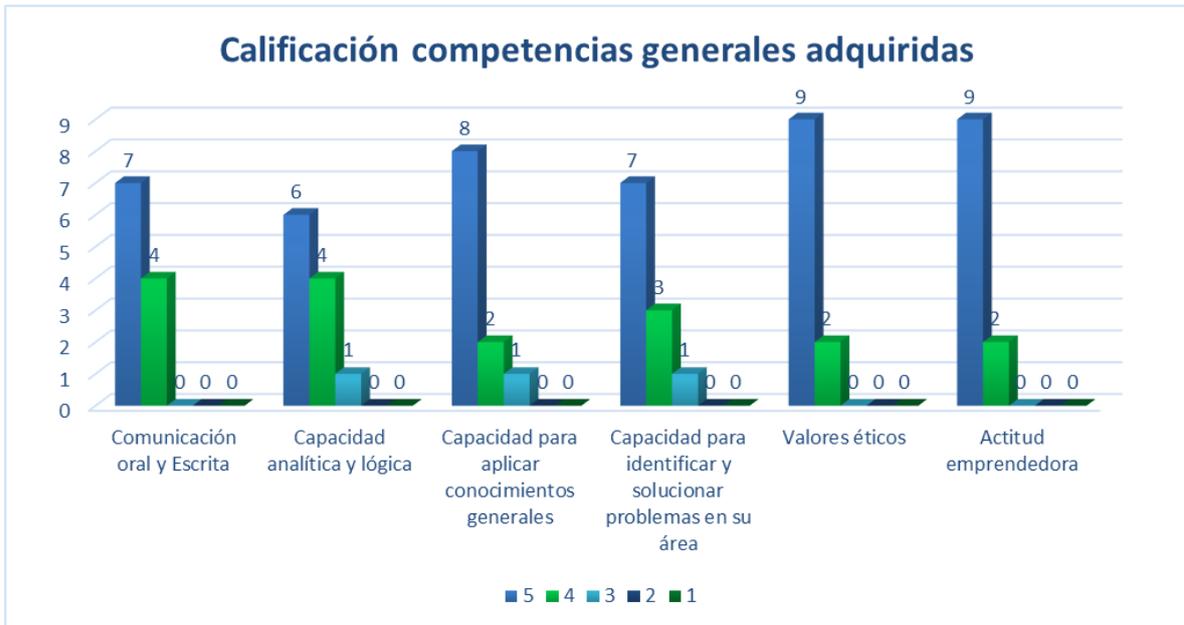
**Fuente: USG**

**Elaborado por: USG**

De las encuestas realizadas a los graduados se pudo determinar que, de las competencias específicas, la competencia específica #1 obtuvo un promedio de 4,86; la comunicación escrita; y, la competencia específica #2, obtuvo un promedio de 4,86, acorde a los resultados de las encuestas mencionadas.

**Facultad Derecho y Gobernabilidad**  
**Tabla y Grafico No. 28: “Evaluación de las competencias generales: Medidas descriptivas”**

Se considera cinco (5) como máxima calificación y uno (1) como mínima calificación.



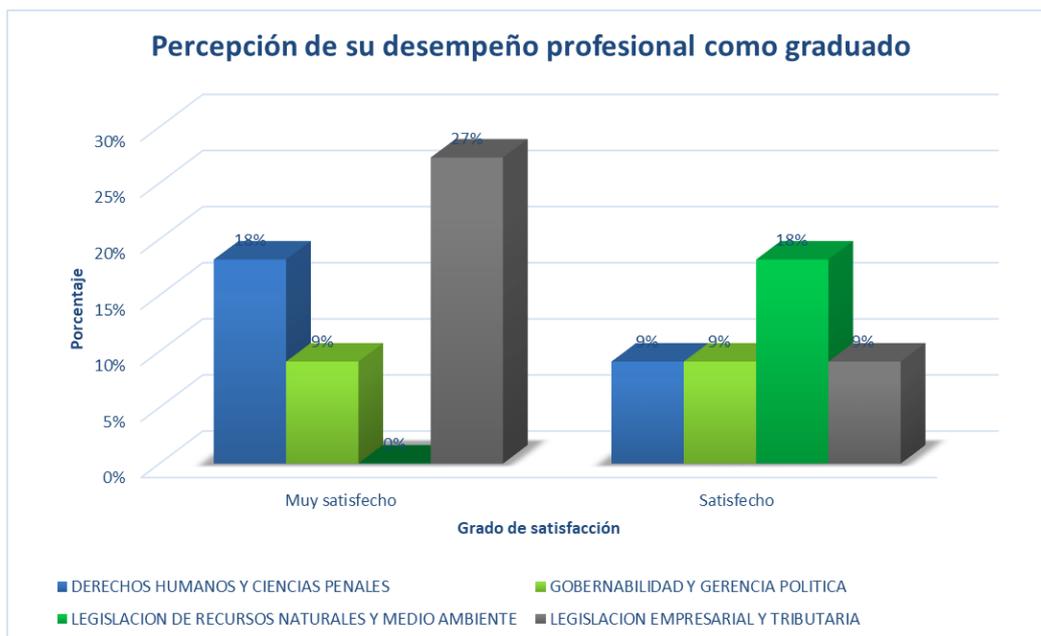
**Fuente: USG**  
**Elaborado por: USG**

De las encuestas realizadas a los graduados se pudo determinar que, de las áreas con mayores dificultades, el trabajo en equipo obtuvo un promedio de 3,21; la comunicación escrita, un promedio de 3,31; la comunicación oral, un promedio

de 3,43; Informática, un promedio de 3,21; la gestión, un promedio de 4,79; y, la Investigación, obtuvo un promedio de 3,14, acorde a los resultados de las encuestas antedichas.

**Facultad Derecho y Gobernabilidad**  
**Tabla y Grafico No. 29: “Evaluación general de su desempeño como graduado”**

Se considera cinco (5) como máxima calificación y uno (1) como mínima calificación.



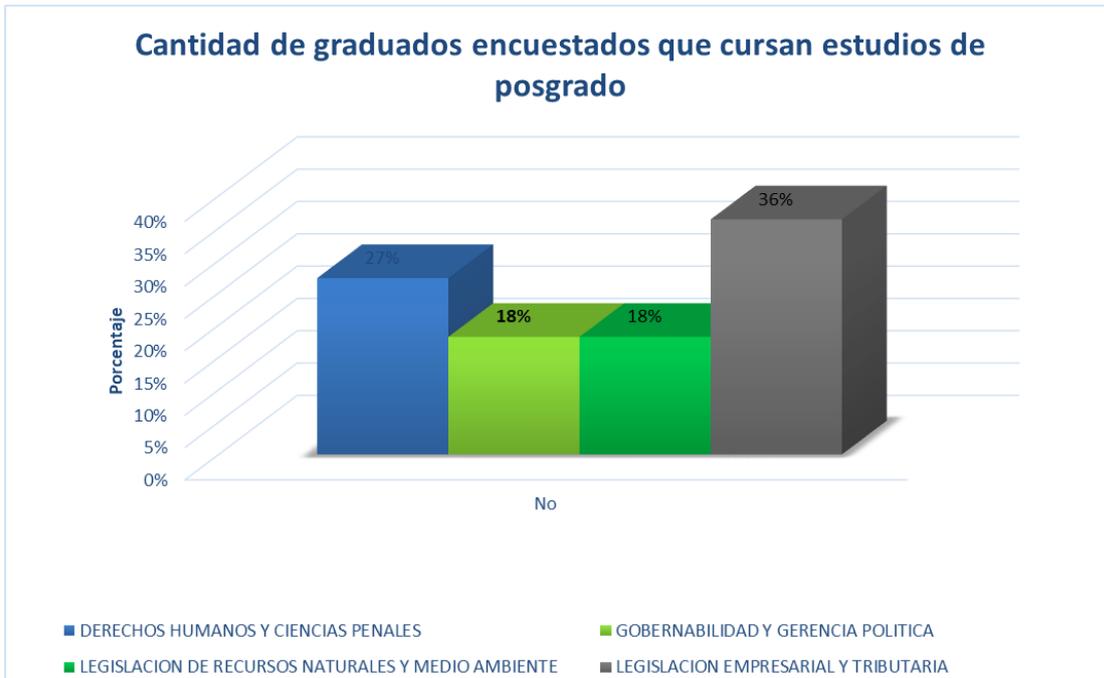
**Fuente: USG**  
**Elaborado por: USG**

De la encuesta realizada a los estudiantes graduados, se determinó que, el 21% de los estudiantes del énfasis de Derecho y Ciencias Penales junto con los del énfasis de Gobernabilidad y Gerencia Política está muy satisfecho con su desempeño profesional, mientras que, del énfasis de Legislación Empresarial y Tributaria, el 29% está muy satisfecho con su desempeño profesional.

### 3.5. PREFERENCIAS DE ESTUDIO

Facultad Derecho y Gobernabilidad

Tabla y Grafico No. 30: “Cantidad de graduados que cursan estudios de postgrado (Maestrías)”

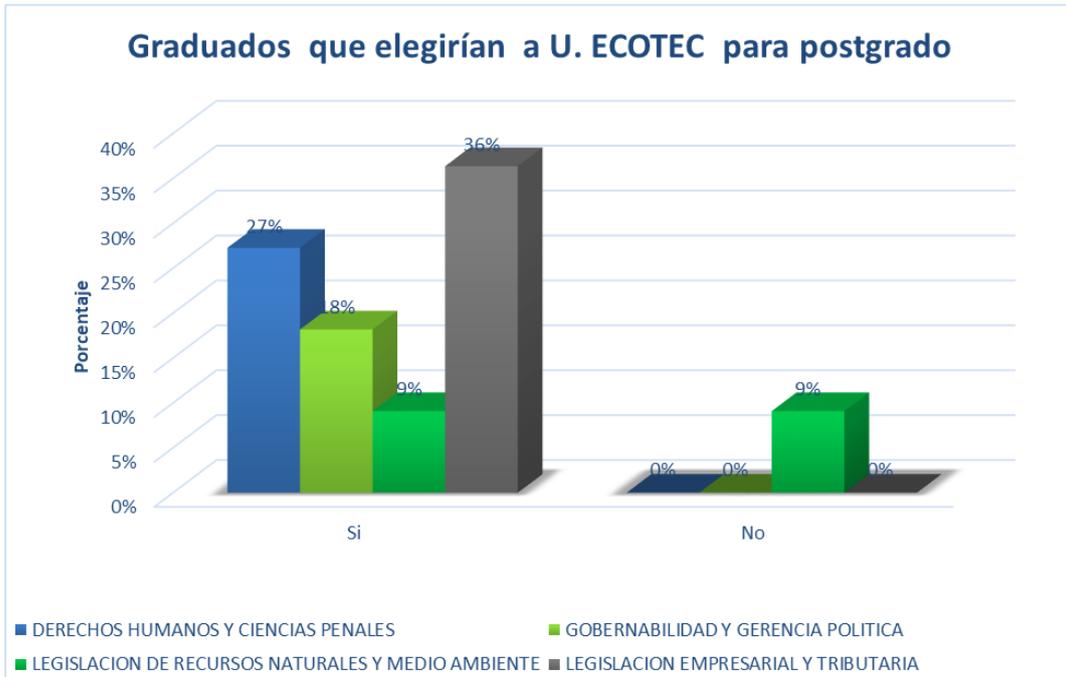


Fuente: USG

Elaborado por: USG

De la encuesta realizada a los estudiantes graduados, se determinó que, del énfasis de Derechos Humanos y Ciencias Penales, el 21% no está estudiando ninguna maestría y el 7% no respondió; del énfasis de Gobernabilidad y Gerencia Política, el 21% no está estudiando ninguna maestría; y de énfasis de Legislación Empresarial y Tributaria, el 50% no está estudiando ninguna maestría.

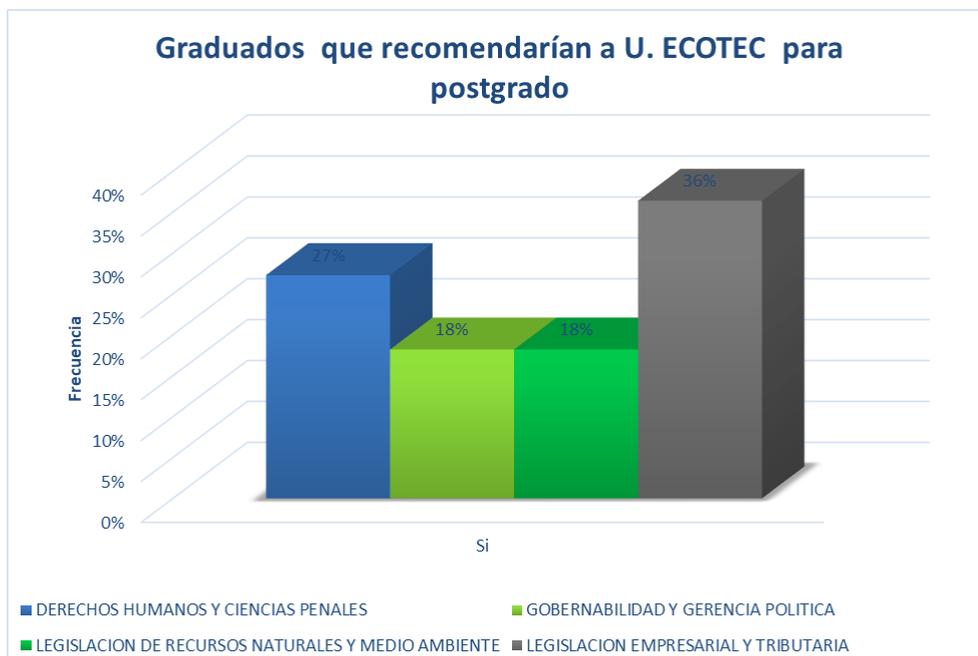
**Facultad Derecho y Gobernabilidad**  
**Tabla y Grafico No. 31: “Preferencia de la Universidad ECOTEC para cursar estudios de postgrado”**



**Fuente: USG**  
**Elaborado por: USG**

De la encuesta realizada a los estudiantes graduados, se determinó que, del énfasis de Derechos Humanos y Ciencias Penales, el 29% de los graduados elegirían a la Universidad Ecotec para sus estudios de Posgrado; mientras que, del énfasis de Legislación Empresarial y Tributaria, el 21%; y, del énfasis de Gobernabilidad y Gerencia Política, el 36%.

**Facultad Derecho y Gobernabilidad**  
**Tabla y Grafico No. 32: “Cantidad de graduados que recomendarían la Universidad ECOTEC para estudios de postgrado”**



**Fuente: USG**  
**Elaborado por: USG**

De la encuesta realizada a los estudiantes graduados, se determinó que, el 93% de los graduados de la carrera de derecho recomendarían a la Universidad Ecotec para estudios de postgrado, en contraste con un 7% que no la recomendarían.

**Facultad Derecho y Gobernabilidad**  
**Tabla y Grafico No. 33: “Temas de interés para su maestría profesional”**

Temas para Maestrías	Frecuencia
Derecho Civil	1
Derechos Humanos, Psicología	1
CIENCIAS PENALES	1
TALENTO HUMANO	1
DERECHOS HUMANOS Y DIPLOMACIA	1
GESTÓN Y DESARROLLO INMOBILIARIO	1
Finanzas	1
- Planificación Estratégica	1

**Fuente: USG**  
**Elaborado por: USG**

## Facultad Turismo y Hotelería

**Tabla y Grafico No. 34: “Temas de interés para cursos de certificación”**

Temas para Cursos	Frecuencia
Derecho Civil	1
Derechos Humanos, Psicología	1
CIENCIAS PENALES	1
TALENTO HUMANO	1
DERECHOS HUMANOS Y DIPLOMACIA	1
Gestión Y DESARROLLO INMOBILIARIO	1
Finanzas	1
- Planificación Estratégica	1

**Fuente: USG**

**Elaborado por: USG**

## 4. CONCLUSIONES

De los datos expuestos, esto es, el resultado de las encuestas refleja como principales conclusiones, las siguientes:

1. Se puede evidenciar que de los 4 énfasis que posee la Carrera de Derecho, se han graduado estudiantes de los siguientes: Derechos Humanos y Ciencias Penales (4 estudiantes que equivalen al 29%), Gobernabilidad y Gerencia Política (3 estudiantes que equivalen al 21%), y Legislación Empresarial y Tributaria (7 que equivalen al 50% de los graduados de la carrera)
2. Se puede evidenciar que de los 4 énfasis que posee la Carrera de Derecho, se ha determinado que: del énfasis de Derechos Humanos y Ciencias Penales, 3 estudiantes que equivalen al 21% de los encuestados están trabajando; del énfasis de Gobernabilidad y Gerencia Política 3 estudiantes que equivalen al 21% de los encuestados están trabajando, y Legislación Empresarial y Tributaria 7 estudiantes que equivalen al 50% de los encuestados están trabajando.
3. Se pueden evidenciar que, la totalidad de encuestados, 12 estudiantes (86%) han calificado con 5 puntos al dominio de la asignatura a los docentes; 11 estudiantes (79%) han calificado con 5 puntos a la actualización de conocimiento a los docentes; 11 estudiantes (79%) han calificado con 5 puntos a la metodología de enseñanza de los docentes; 12 estudiantes (86%) han calificado con 5 puntos al fomento de las habilidades de investigación a los docentes; y, 10 estudiantes (71%) han calificado con 5, la forma de evaluación de los docentes.